

ACTA NUMERO 02.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las trece horas con treinta minutos del día dieciséis de septiembre del año dos mil veinticuatro, bajo la Presidencia del LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, la C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ, Síndica Municipal y los CC. Regidores FERNANDO GONZÁLEZ MEZA, MARICELA PINEDA VALENZUELA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS, EDGAR JOSUE GUTIÉRREZ LARA, DAYANA FÉLIX REYNOSO, MANUEL DE JESÚS BORBÓN MORALES, MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA, JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ, MARÍA SILVIA ÁLVAREZ GUTIERREZ, GILBERTO VALDIVIA MERINO, ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ, DEMETRIO CAMARENA COTA, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, MARÍA LEYVA ARMENDÁRIZ, LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ, ADRIANA TORRES DE LA HUERTA, JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA, JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN, y MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA, asimismo se encuentra presente la C. LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS, Secretaria del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una Sesión con carácter de Extraordinaria y Pública, para el tratamiento de la siguiente: -

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del acta anterior.
- III. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta para el nombramiento de Secretaría del Ayuntamiento de Cajeme, y toma de protesta de Ley respectiva.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de nombramiento para ocupar el cargo de Tesorera Municipal de Cajeme.



Demetrio Camarena Cota

Silvia Álvarez Gutiérrez

Lucy Haydeé Navarro Gallegos

Dayana Félix Reynoso

Manuel de Jesús Borbón Morales

Jorge Rodríguez Quintana

Joel Ricardo Rojas Guzmán

Mirna Judith López Valenzuela

Adriana Torres de la Huerta

Luis Armando Alcalá Alcaraz

María Leyva Armendáriz

Sara Patricia Piña Soto

María Fernanda Castelo Mendoza

Joaquín Armendariz Borquez

María Silvia Álvarez Gutiérrez

Gilberto Valdivia Merino

Annel de Jesús Leyva López

Demetrio Camarena Cota

Sara Patricia Piña Soto

Lucy Haydeé Navarro Gallegos

Dayana Félix Reynoso

Manuel de Jesús Borbón Morales

Jorge Rodríguez Quintana

Joel Ricardo Rojas Guzmán

Mirna Judith López Valenzuela

Adriana Torres de la Huerta

Luis Armando Alcalá Alcaraz

María Leyva Armendáriz

Sara Patricia Piña Soto

María Fernanda Castelo Mendoza

Joaquín Armendariz Borquez

María Silvia Álvarez Gutiérrez

Gilberto Valdivia Merino

Annel de Jesús Leyva López

Demetrio Camarena Cota

- V. Análisis, discusión y autorización de estimarse procedente, de la propuesta de nombramiento de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Ayuntamiento de Cajeme.
- VI. Análisis y discusión de la terna de candidatos propuestos por el C. Presidente Municipal, para la aprobación en su caso, del Jefe de la Policía Preventiva Municipal.
- VII. Rendición de protesta de Ley a los funcionarios designados, en observancia a lo establecido en el artículo 157, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- VIII. Clausura de la Sesión.

Acto seguido, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, en cumplimiento al segundo punto del orden del día, en apego a lo establecido en el artículo 66, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, solicita la dispensa de la lectura del acta anterior, manifestando el H. Órgano Colegiado su conformidad respecto al punto.

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, el C. Presidente Municipal, conforme a lo previsto en los artículos 135, 157, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 39, 61, fracción III, inciso J), 65, fracción VI, 88, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y 17 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, somete a consideración la designación de la LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS, para ocupar el cargo de Secretaria del Ayuntamiento de Cajeme.

No habiendo comentarios al respecto, el H. Órgano Colegiado, con veinte votos a favor del C. Presidente Municipal, la C. Síndico Municipal, y los CC. Regidores FERNANDO GONZÁLEZ MEZA, MARICELA PINEDA VALENZUELA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS, EDGAR JOSUE



Leonor Contreras Cota
 Silvia Reyes Salazar
 [Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

GUTIÉRREZ LARA, DAYANA FÉLIX REYNOSO, MANUEL DE JESÚS BORBÓN MORALES, MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA, JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ, MARÍA SILVIA ÁLVAREZ GUTIERREZ, GILBERTO VALDIVIA MERINO, ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ, DEMETRIO CAMARENA COTA, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, MARÍA LEYVA ARMENDÁRIZ, LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ, ADRIANA TORRES DE LA HUERTA, JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA, JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN, y MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA, y la abstención del voto de los CC. Regidores DEMETRIO CAMARENA COTA y SARA PATRICIA PIÑA SOTO, por mayoría calificada, emite el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 1.-

El H. Ayuntamiento de Cajeme, en uso de la facultad que le confiere la fracción III, inciso J, del artículo 61, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, aprueba el nombramiento de la C. LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS, como SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, por cumplir la misma, los requisitos establecidos en el artículo 88, del ordenamiento legal aludido, en relación con el diverso 135, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; quien, previa la protesta de Ley, asume sus funciones como Secretaria del Ayuntamiento.

Consecuentemente, de conformidad con lo establecido en el artículo 157, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, el C. Presidente Municipal, toma la protesta de Ley a la C. LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS, para asumir el cargo de SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO del Municipio de Cajeme.



Demetrio Camarena Cota
Silvia Arizaga
Lucy Navarro Gallegos

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature of Demetrio Camarena Cota and several others.]

Acto seguido, en cumplimiento al quinto punto del orden del día, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, de conformidad a lo previsto en los artículos 135, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 39, 61, fracción III, inciso J), 65, fracción VI), 90, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y 17, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, somete a consideración la designación de la Ciudadana IVONNE SANCHEZ CORNEJO, para ocupar el cargo de Tesorera Municipal de Cajeme.

No habiendo comentarios al respecto, el H. Cuerpo Edilicio, con veinte votos a favor del C. Presidente Municipal, la C. Síndico Municipal, y los CC. Regidores FERNANDO GONZÁLEZ MEZA, MARICELA PINEDA VALENZUELA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS, EDGAR JOSUE GUTIÉRREZ LARA, DAYANA FÉLIX REYNOSO, MANUEL DE JESÚS BORBÓN MORALES, MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA, JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ, MARÍA SILVIA ÁLVAREZ GUTIERREZ, GILBERTO VALDIVIA MERINO, ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ, DEMETRIO CAMARENA COTA, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, MARÍA LEYVA ARMENDÁRIZ, LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ, ADRIANA TORRES DE LA HUERTA, JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA, JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN, y MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA, y dos votos en contra de los CC. Regidores DEMETRIO CAMARENA COTA y SARA PATRICIA PIÑA SOTO, por mayoría calificada, dicta el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 2.-

El H. Ayuntamiento de Cajeme, Sonora, en uso de la facultad que le confiere el artículo 61, fracción III, inciso J), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, aprueba el nombramiento de la C. MTRA. IVONNE SANCHEZ CORNEJO, como TESORERA



Demetrio Camarena Cota
Silvia Alejandra
Leyva

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Fidel Antonio', 'Maricela', 'Edgar', 'Dayana', 'Manuel', 'María Fernanda', 'Joaquín', 'María Silvia', 'Gilberto', 'Annel', 'Demetrio', 'Sara Patricia', 'Luis Armando', 'Adriana', 'Jorge', 'Joel', 'Mirna']

MUNICIPAL, por cumplir la misma, los requisitos establecidos en el artículo 90, del ordenamiento legal aludido, en relación con el diverso 135, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, quien, previa la protesta de Ley, asume sus funciones de Tesorera Municipal.

Posteriormente, en apego a lo dispuesto en el quinto punto del orden del día, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 135, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 39, 61, fracción III, inciso J), 65, fracción VI), 95, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y 17, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, somete a consideración la designación de la Ciudadana MARINA HERRERA ORTIZ, para ocupar el cargo de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

No habiendo comentarios al respecto, el H. Cuerpo Edilicio, con veinte votos a favor del C. Presidente Municipal, la C. Síndico Municipal, y los CC. Regidores FERNANDO GONZÁLEZ MEZA, MARICELA PINEDA VALENZUELA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS, EDGAR JOSUE GUTIÉRREZ LARA, DAYANA FÉLIX REYNOSO, MANUEL DE JESÚS BORBÓN MORALES, MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA, JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ, MARÍA SILVIA ÁLVAREZ GUTIERREZ, GILBERTO VALDIVIA MERINO, ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ, DEMETRIO CAMARENA COTA, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, MARÍA LEYVA ARMENDÁRIZ, LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ, ADRIANA TORRES DE LA HUERTA, JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA, JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN, y MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA, y dos votos en contra de los CC. Regidores DEMETRIO CAMARENA COTA y SARA PATRICIA PIÑA SOTO, por mayoría calificada, dicta el siguiente:



Demetrio Camarena Cota
Silvia Álvarez Gutiérrez
Luis Armando Alcalá Alcaraz

Marina Herrera Ortiz
Fidel Antonio Covarrubias Miranda
Edgar Josue Gutiérrez Lara
Dayana Félix Reynoso
Manuel de Jesús Borbón Morales
María Fernanda Castelo Mendoza
Joaquín Armendariz Borquez
María Silvia Álvarez Gutiérrez
Gilberto Valdivia Merino
Annel de Jesús Leyva López
Demetrio Camarena Cota
Sara Patricia Piña Soto
María Leyva Armendariz
Luis Armando Alcalá Alcaraz
Adriana Torres de la Huerta
Jorge Rodríguez Quintana
Joel Ricardo Rojas Guzman
Mirna Judith López Valenzuela
Félix Reynoso

[Handwritten signatures in blue ink]

Juan

[Handwritten signature]

con dieciséis votos a favor del C. Presidente Municipal, la C. Síndico Municipal, y los CC. Regidores FERNANDO GONZÁLEZ MEZA, MARICELA PINEDA VALENZUELA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS, EDGAR JOSUE GUTIÉRREZ LARA, DAYANA FÉLIX REYNOSO, MANUEL DE JESÚS BORBÓN MORALES, MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA, JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ, MARÍA SILVIA ÁLVAREZ GUTIERREZ, GILBERTO VALDIVIA MERINO, ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ, ADRIANA TORRES DE LA HUERTA, JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA, dos votos en contra de los CC. Regidores DEMETRIO CAMARENA COTA y SARA PATRICIA PIÑA SOTO, y la abstención del voto de los CC. Regidores MARÍA LEYVA ARMENDÁRIZ, LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ, JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN, y MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA, por mayoría calificada, dicta el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 4.-

El H. Ayuntamiento de Cajeme, Sonora, en uso de la facultad que le concede el artículo 61, fracción III, inciso J, y en apego a lo dispuesto en los diversos artículos 65, fracción VI, y 93, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, aprueba el nombramiento del C. CAPITÁN DE NAVÍO INFANTERÍA DE MARINA PARACAIDISTA, CLAUDIO CRUZ HERNANDEZ, como Jefe de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, quien, por cumplir con lo establecido en el artículo 83, de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, previa la protesta de Ley, prevista en el diverso 157, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, asume sus funciones como Jefe de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

Continuamente, para el debido desahogo del séptimo punto del orden del día, de conformidad a lo establecido en el artículo 157, de la Constitución Política del Estado



Demetrio Camarena Cota
Silvia Álvarez
Leyva López

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)

Libre y Soberano de Sonora, el C. Presidente Municipal, toma la protesta de Ley a los CC. IVONNE SANCHEZ CORNEJO, como TESORERO MUNICIPAL DE CAJEME, MARINA HERRERA ORTIZ, como TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, y al CAPITÁN CLAUDIO CRUZ HERNANDEZ, como JEFE DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos del día dieciséis del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. JOSEFINA LEIVA GONZALEZ
SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES

C. FERNANDO GONZÁLEZ MEZA

C. MARICELA PINEDA VALENZUELA

C. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA

C. MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS

C. EDGAR JOSUE GUTIÉRREZ LARA

C. DAYANA FÉLIX REYNOSO

C. MANUEL DE JESUS BORBÓN MORALES

C. MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA



Vertical handwritten notes on the left margin:
Dionicio Carrasco Corta
Dionicio Carrasco Corta
Silvia Olga Salazar
Luzmila

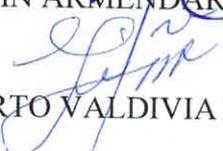
Vertical handwritten notes on the right margin:
[Illegible scribbles]

Handwritten signatures and initials at the bottom left:
[Illegible signatures]

Handwritten signatures and initials at the bottom right:
[Illegible signatures]

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, DE FECHA DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


C. JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ


C. GILBERTO VALDIVIA MERINO

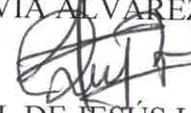

C. DEMETRIO CAMARENA COTA


C. MARÍA LEYVA ARMENDÁRIZ


C. MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA


C. JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA


C. MARÍA SILVIA ÁLVAREZ GUTIERREZ


C. ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ


C. SARA PATRICIA PIÑA SOTO


C. LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ


C. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA


C. JOEL RICARDO ROJAS GUZMÁN





